

## FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA (SOBRE ELECTRÓNICO AC)

APLICA

NO APLICA

D./D<sup>a</sup>. CAROLINA MUÑOZ SANZ, con DNI número 71275224H, en su calidad de ADMINISTRADORA SOLIDARIA de la mercantil DATAINFO CONSULTORÍA Y ASESORÍA S.L., con domicilio en la población de BURGOS, provincia de BURGOS, calle HORNILLOS \_\_\_\_\_ nº 25 en virtud de la escritura de poder otorgada ante el Notario de CASTILLA Y LEÓN D/D<sup>a</sup>. JOSÉ MARÍA GÓMEZ-OLIVEROS SÁNCHEZ DE RIVERA, en fecha 25 DE MAYO DE 2022., con el número 2026 de su protocolo.

### EXPONE:

Que en cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para concurrir a la licitación convocada por MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 1º para la contratación de **UN SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE IGUALDAD, AUDITORIA SALARIAL Y EL PLAN DE IGUALDAD**, con número de expediente N202400436,

)

### DECLARA:

ASPECTOS A VALORAR	
2,-OFERTA TÉCNICA	
El licitador <b>DECLARA</b> : <b>(Marcar solo una de las opciones de cada ítem)</b>	
	Experiencia del Jefe/a de Proyecto en consultoría de igualdad en las organizaciones: Experiencia de 4 años como Jefe de Proyecto en consultoría de igualdad en las

	<p>organizaciones en los últimos 10 años</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Experiencia de más de 4 años como Jefe de Proyecto en consultoría de igualdad en las organizaciones en las organizaciones en los últimos 10 años</b></p> <p>Experiencia del Jefe/a de Proyecto en proyectos abordados en empresas de como mínimo 1.000 trabajadores/as:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>2 proyectos abordados en el plazo de 10 años similares al de esta licitación, realizados en empresas de como mínimo 1.000 trabajadores</b></p> <p><input type="checkbox"/> Más de 2 proyectos abordados en el plazo de 10 años similares al de esta licitación realizados en empresas de como mínimo 1.000 trabajadores</p>
	<p>Experiencia del Consultor experto en Planes de Igualdad:</p> <p><input type="checkbox"/> Experiencia de 2 años en la realización de diagnósticos de situación, auditoría salarial y planes de igualdad, aplicando la normativa establecida en los RD 901/2020 y 902/2020</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Experiencia de más de 2 años en la realización de diagnósticos de situación, auditoría salarial y planes de igualdad aplicando la normativa establecida en los RD 901/2020 y 902/2020</b></p> <p>Proyectos abordados en empresas de como mínimo, 1.000 trabajadores/as:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>2 proyectos similares al de esta licitación abordados desde la publicación de los RD 901/2020 y 902/2020 realizados en empresas de como mínimo 1.000 trabajadores</b></p> <p><input type="checkbox"/> Más de 2 proyectos similares al de esta licitación abordados desde la publicación de los RD 901/2020 y 902/2020 realizados en empresas de como mínimo 1.000 trabajadores</p>
	<p>Realización del Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo según la normativa vigente:</p> <p><input type="checkbox"/> No</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Sí</b></p>
	<p>Incluir en el Plan de Igualdad medidas relativas a materias no enumeradas en el artículo 46.2 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, como violencia de género, lenguaje y comunicación no sexista u otras:</p> <p><input type="checkbox"/> No se incluyen</p>

Sí, se incluyen

**Nota importante:** En caso que la empresa licitadora ofrezca la “**Realización del Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo según la normativa vigente**” y/o “**Incluir en el Plan de Igualdad medidas relativas a materias no enumeradas en el artículo 46.2 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, como violencia de género, lenguaje y comunicación no sexista u otras**” estos servicios no podrán suponer ningún gasto adicional al ofertado en la oferta económica, es decir, deberán estar incluidos en el importe de la licitación.

**AVISOS IMPORTANTES:**

- El presente documento deberá ser aportado por todos los empresarios licitadores.
- En caso de licitación por lotes, deberán cumplimentarse y presentarse tantos FORMULARIOS DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA como lotes a los que se presente oferta.
- En caso de que el licitador concorra bajo el compromiso de constituirse en UTE, el presente documento deberá estar suscrito por cada una de las empresas que la conformen.
- No podrá alterarse o modificarse el contenido de este formulario.
- En el supuesto de no aportar este formulario, o bien, que su presentación esté cumplimentada parcialmente, esto comportará el la no valoración de los criterios afectados por la misma
- Este documento deberá suscribirse mediante firma electrónica.